



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 15 MAY 2023

RES H N° 0620/23

Expte. N° 4/29/23

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Leonardo Sosa y el Mg. Sergio Grabosky, mediante la cual solicitan aval institucional para la integración de la Red Investigar – Proyecto 2022-2023 denominado “Consumos emergentes de noticias por parte de estudiantes universitarios durante la pandemia” liderado por el Dr. Francisco Albarello, investigador de la Universidad Austral; y

CONSIDERANDO:

QUE del mismo formarán parte los proyectos de investigación del - CIUNSA- Proyecto A N° 2724/0 La escritura en ciencias de la comunicación, dirigido por Sergio Grabosky; Proyecto BN° 2766/00 Nuevas narrativas: lo digital y lo transmedia en periodismo en Salta y Dirigido por Fedra Aimetta y Proyecto C N° 2843/0/00 Diálogo de saberes en entornos tecnocomunicativos educacionales en el ingreso a la Facultad de Humanidades dirigido por la Lic. Paula Martín;

Que ejecutarán dicho proyecto en nuestra Facultad los siguientes docentes, graduados y estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación: Lic. Leonardo Gabriel Sosa, Mg. Sergio Grabosky, Lic. Esp. Paula Martín, Lic. Fedra Aimetta, Mg. Silvia Yolanda Castillo, Lic. Ismael Bordón, Lic. María Silvia Morales, Estudiantes Andrea Emilce Juárez, Naomi Montaña y Luana Bazán;

QUE el proyecto mencionado, tiene como objetivo describir las rutinas de consumo de noticias que realizan los estudiantes universitarios de las carreras de periodismo y comunicación en su vida cotidiana y comprender las formas en que los estudiantes de las carreras de comunicación y periodismo utilizan los distintos medios a la hora de estudiar;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.111/23 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 02/05/23)

RESUELVE:





RES. H.N° 0620/23

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR aval institucional y académico para que los docentes, graduados y estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación que a continuación se detallan, formen parte de la Red Investigar – Proyecto 2022-2023 denominado **“Consumos emergentes de noticias por parte de estudiantes universitarios durante la pandemia”**, liderado por el Dr. Francisco Albarello, investigador de la Universidad Austral:

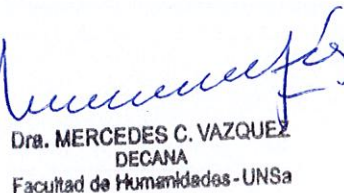
- Lic. Leonardo Gabriel Sosa
- Mg. Sergio Grabosky
- Lic. Esp. Paula Martín
- Lic. Fedra Aimetta
- Mg. Silvia Yolanda Castillo
- Lic. Ismael Bordón
- Lic. María Silvia Morales
- Estudiante Andrea Emilce Juárez
- Estudiante Naomi Montaña
- Estudiante Luana Bazán

ARTÍCULO 2°: - ESTABLECER que en la implementación del proyecto se realizarán diversas actividades con estudiantes de la carrera Lic. en Ciencias de la Comunicación en torno a *“consumos emergentes de noticias”*.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los docentes mencionados, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa